

	PROCESO CAS N° 002-2024 -MPS		MPS-GRH-001	
			Revisión	1
	PUESTO: INGENIERO II		Emitido	Marzo-2024

CÓDIGO N° 05

I.- GENERALIDADES
1. Objeto de la convocatoria Contratar los servicios de un(a) Ingeniero II.
2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante Subgerencia de Obras Públicas - Gerencia de Infraestructura
3. Dependencia, encargada de realizar el proceso de contratación Gerencia de Recursos Humanos.
4. Base Legal
a. Decreto Legislativo N°1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
b. Reglamento del Decreto Legislativo N°1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto supremo N°075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N°065-2011-PCM.
c. Las demás disposiciones que regulen el contrato Administrativo de Servicios.

II.- PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Formación Académica:	Título Profesional de Ingeniero Civil, colegiatura vigente y habilitación.
Cursos, programas de Especialización y/o conocimientos:	a. Conocimientos Técnicos Principales:
	a) Residencia de Obras. b) Elaboración de Planos - Autocad. c) S10 - Costos y Presupuestos. d) Normativa vigente RNE, RLCE, RCC, Pavimientos Urbanos, etc.
	b. Cursos y/o Diplomado de Especialización:
Experiencia:	a) Residencia de Obras. b) Capacitación de Inspectores de Obras. c) Gestión Pública de Calidad. d) Normas en Valorizaciones. e) Gestión de Riesgo de Desastres. f) Estudios de Impacto Ambiental. g) Construcción y Supervisión de Obras.
	c. Conocimientos en Ofimática e Idiomas:
Habilidad o Competencias:	- Ofimática: Básica - Idioma Inglés: Intermedio y/o básico.
	a. Experiencia general:
	▶ Mínima de 3 años en el sector público y/o privado.
	b. Experiencia específica:
	▶ Experiencia en la función y/o materia: 2 años ▶ Experiencia en el sector público: 2 años
	▶ Trabajo en equipo, proactivo, tolerancia a la presión, capacidad de análisis, nivel de comunicación.



Gerente

III.- CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

3.1 Misión del Puesto:
Garantizar de que las obras cumplan con las normas vigentes de construcción y los requisitos de planificación local. El trabajo consiste en verificar el cumplimiento del Expedientes Técnicos y visitar las obras de construcción para asegurar la calidad en la ejecución de la misma.
3.2 Función del puesto:
a) Estudiar presupuestos de proyectos de obras, estableciendo prioridades de ejecución. b) Realizar investigaciones sobre la resistencia de suelos, rendimiento de maquinaria, metateriales y otros, estableciendo sus costos. c) Proponer nuevas técnicas de ejecución y mantenimiento de obras, maquinarias, vehículos, producción y otros. d) Emitir opinión técnica solicitada e informes correspondientes a las obras inspeccionadas de acuerdo al estudio correspondiente de los expedientes asignados. e) Gestionar el abastecimiento oportuno y controlar los equipos, maquinarias, herramientas y materiales requeridos para la ejecución de los trabajos f) Programas y efectuar la distribución del personal para la ejecución de los trabajos. g) Llevar un inventario actualizado de los materiales, equipos y herramientas asignadas.

IV.- CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

Dirección:	Jr. Enrique Palacios 343 - Casco Urbano
Duración del contrato:	Inicio: 01 de Mayo del 2024. Termino: 31 de Julio del 2024. (renovable según presupuesto y desempeño)
Remuneración mensual:	S/ 3,000.00 (Tres mil con 00/100 soles). Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato:	No tener impedimentos para contratar con el Estado. No tener antecedentes judiciales, policiales, penales o de proceso de determinación de responsabilidades. No tener sanción por falta administrativa vigente. No tener conflictos de intereses con la entidad, a nombre propio o de terceros.